



## **DECRETO Nº / 17**

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBR, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, el 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

### **DECRETO:**

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **01 de DICIEMBRE de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 03 de noviembre de 2017.

#### **I.- Parte Resolutoria:**

#### **1.- ÁREA DE DESARROLLO DEL TERRITORIO, SOSTENIBILIDAD, TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO:**

1.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Propuesta Institucional relativa a la creación del " Día Insular del Árbol " el primer sábado de cada mes de diciembre.

1.2.- Toma de razón, si procede, del Convenio de Colaboración suscrito el 23/11/2017 entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y la Fundación Neotrópico para la recogida y reubicación de fauna exótica de la isla de La Gomera.

#### **2.- ÁREA DE POLÍTICA SOCIOCULTURAL, PATRIMONIO HISTÓRICO Y JUVENTUD:**

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la FEMP sobre " Declaración Institucional que ponga de manifiesto el compromiso de los Gobiernos Locales para seguir impulsando políticas que garanticen los derechos de las mujeres y de los menores con objeto de conseguir una sociedad libre de miedo ".

2.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Moción del Consejero Insular Don Rubén Martínez Carmona, relativa a conmemoración del 25 de noviembre, " Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Machista " dirigida a mejorar los servicios y dotaciones de atención y prevención de estas formas de violencia.

#### **3.- ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA:**

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Moción del Consejero Insular Don Rubén Martínez Carmona, relativa a incentivar e impulsar el Registro de las Explotaciones Agrarias de Titularidad Compartida.

#### **4.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:**

4.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre Moción del Consejero Insular Don Rubén Martínez Carmona, relativa a elaboración de los presupuestos del Cabildo Insular de La Gomera con enfoque de género a partir del ejercicio de 2019.

4.2.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 3/2017.

#### **II.- Parte de control y fiscalización:**

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, relación nº 12/2017, desde el 01/09/2017 hasta el 31/10/2017 ( ambos inclusive ).

2.- Ruegos.

3.- Preguntas.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.-

El Vicepresidente 2º del Cabildo Insular  
de La Gomera,

Ante mi:  
El Secretario Accidental,